

SOLICITUD DE REINGRESO AL PROCESO DE EVALUACIÓN

Estudio de Impacto Ambiental – Categoría I

FECHA: 19 de mayo de 2025.

Ingeniera
ENILDA MEDINA
Directora Regional de Herrera
Ministerio de Ambiente
Ciudad de Chitré
E. S. D.



Ref. Resolución-NA-DRHE-03-2025 de 13 de mayo de 2025.

Respetada directora:

Sirva la presente para saludarle y a la vez solicitarle el REINGRESO al proceso de evaluación del ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EsIA) – Categoría I –, elaborado en función del Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023 y el Decreto Ejecutivo No.2 de 27 de marzo de 2024, del siguiente proyecto:

Proyecto

- Nombre del proyecto: **PLAZA LUCKY**
- Ubicación: Provincia de Herrera, Distrito de Chitré, Corregimiento de San Juan Bautista, Barrio Corazón de María (El Achiote). Finca No.9855 y Finca No.9715.

Promotor

- Nombre del promotor: LIJUN GAN (CIP No. N-21-1694)
- Residencia (lugar de notificación): Provincia de Herrera, Distrito de Chitré, corregimiento de Chitré, Barriada Villas del Golf, calle Baleares, casa No. 68.
- Número de teléfono: 6631-2070
- Correo electrónico: emovilsa@gmail.com

Equipo Consultor

- Ing. Carlos Cedeño D. (Registro de consultor IAR No.076-1996).
- Licdo. Agustín Sáez (Registro de consultor IAR No. 043-2000).

Documentos adjuntos a esta solicitud son:

- Copia de cedula notariada del promotor
- Paz y salvo emitido por el Ministerio de Ambiente
- Recibo de pago para los trámites de evaluación emitido por el Ministerio de Ambiente
- Certificado de Registro Público de la(s) propiedad(es)
- Estudio de impacto ambiental (original) impreso con dos (2) copias en formato digital (pdf)

Sin otro particular y en espera de su atención, se suscribe de usted.

Atentamente,


LIJUN GAN (CIP No. N-21-1694)
Promotor del proyecto

PD: El Estudio de Impacto Ambiental contiene un total de páginas de:

c.c.: Equipo Consultor

Yo, Licda. Verónica Córdoba R.
Notaria Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de identidad personal 6-70-166.
CERTIFICO
Que Lijun Gan N-21-1694
quien(s) se identificó(aron) debidamente,
firmó(aron) este documento en mi presencia, por
lo que dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s)
Herrera, 20 MAY 2025


Testigo J. J. Pérez Testigo J. J. Pérez
Licda. Verónica Córdoba R.
Notaria Pública de Herrera